



Resolución No. 474-AD-77

Lima, 20 de Abril de 1977

Vista la petición formulada por el Presidente de la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana en su comunicación - de 15 de marzo de 1977;

CONSIDERANDO :

Que dentro de la política establecida por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, - es conveniente tomar medidas destinadas a agilizar las funciones de Federaciones y/o Comisiones Deportivas Nacionales;

Que dentro de esa política resulta conveniente atender la solicitud formulada por la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana, en el sentido de nombrar un quinto Miembro de su Junta Directiva;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes; y,

De conformidad con los Arts. 37º y 163º del DL 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR a don JULIO RATTO SILVA como Miembro de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Tabla Hawaiana, quien prestará - sus servicios ad-honorem hasta el treintinueve de diciembre de mil novecientos setentisiete, fecha en la cual se dignará hacer entrega de su cargo.

Regístrese y comuníquese.



*Ratto*